
IV. POLITICA DE RENTAS

IV.1. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS

1.1 Precios percibidos

1.1.1. Regulación Comunitaria Anual

Las propuestas de precios comunitarios para la campaña 90/91 han venido marcadas por dos objetivos fundamentales: mantener la tendencia de los precios y reforzar las medidas de ayuda a la producción.

Los precios descendieron en cereales, excepto arroz, un 3%; al igual que para la práctica totalidad de los productos animales, excepto la carne de vacuno, que descendieron más del 4; mientras que aumentaron las oleaginosas, destacando el 5,4% del aceite de oliva, y los vinos, un 4,5% y un 11,1% para los tipos RII y AI respectivamente. Permanecieron sin cambio las proteaginosas, el azúcar y el algodón sufriendo pequeñas modificaciones a la baja, en ocasiones, por el valor del Ecu. (Cuadro 1.)

Por lo que se refiere a las ayudas, experimentaron incrementos importantes la ayuda a la producción del aceite de oliva, un 18%; el trigo duro un 37,4% y las ayudas al lino y cáñamo por encima del 26%. Decreció la ayuda al arroz Indica un 16,7%.

1.1.2. Variación real de los precios percibidos

El año 1990 ha sido muy desigual en el comportamiento de los precios percibidos por los agricultores. Mientras el índice de los productos agrícolas aumentó un 6,8% respecto al año anterior y el de los productos forestales lo hizo en un 4,8%, el índice de los precios de los productos animales descendió en un 7,3%, lo que ha originado que el índice general se incrementase un 0,7% respecto a 1989. (Cuadro 2.)

Los aumentos más significativos entre los productos agrícolas han sido los correspondientes a las frutas frescas no cítricas (32,2%), las hortalizas (19,3%) y la patata (8,7%), y las disminuciones más acusadas las

CUADRO 1

Producto	Fecha inicio campaña	Tipo de precio	Campaña 1989/90		Campaña 1990/91		Variación %
			CEE (Ecu/Tm.)	España (Pts./Tm.)	CEE (Ecu/Tm.)	España (Pts./Tm.)	
Trigo blando panificable	1-7-90	P. Intervención	179,44	27.672	174,06	26.842	- 3,0
Cebada	1-7-90	P. Intervención	170,47	26.289	165,36	25.501	- 3,0
Maíz	1-7-90	P. Intervención	179,44	27.672	174,06	26.842	- 3,0
Sorgo	1-7-90	P. Intervención	170,47	26.289	165,36	25.501	- 3,0
Centeno	1-7-90	P. Intervención	170,47	26.289	165,36	25.501	- 3,0
Trigo duro. Ayuda por Ha.	1-7-90	-	80,61	12.431	110,79	17.085	+37,4
Arroz	1-7-90	P. Intervención	281,52	43.043	292,41	44.708	+ 3,9
Arroz-Ayuda Indica por Ha.	1-7-90	-	300,00	45.869	250,00	38.224	-16,7
Azúcar	1-7-90	Base remolacha	47,16	7.273	47,16	7.239	- 0,5
Aceite de oliva	1-11-90	P. Intervención	1.652,10	252.599	1.752,4	266.237	+ 5,4
Aceite de oliva. Ayuda a la produc.	1-11-90	-	333,60	51.006	396,10	60.178	+18,0
Colza y nabina	1-7-90	P. Intervención	371,90	56.862	377,9	57.779	+ 1,6
Girasol	1-8-90	P. Intervención	431,20	65.929	448,5	68.574	+ 4,0
Soja	1-9-90	P. Mínimo	390,80	59.752	407,2	62.259	+ 4,2
Forrajes desecados	1-5-90	P. Objetivo	165,68	25.332	170,1	25.841	+ 2,0
Guisantes	1-7-90	P. Mínimo	257,70	39.741	257,70	39.557	- 0,5
Habas y haboncillos	1-7-90	P. Mínimo	238,70	36.810	238,70	36.640	- 0,5
Altramuces dulces	1-7-90	P. Mínimo	280,90	43.318	289,00	44.361	+ 2,4
Lino. Ayuda textil por Ha.	1-8-90	-	207,89	31.768	263,59	40.302	+26,8
Cáñamo. Ayuda fija por Ha.	1-8-90	-	188,66	28.845	239,11	36.559	+26,7
Gusano de seda. Ayuda por bandeja de huevos	1-4-90	-	63,76	9.749	79,84	12.130	+24,4
Algodón	1-9-90	P. Mínimo	912,30	140.668	912,30	140.688	0
Leche	1-4-90	P. Indicativo	278,40	43.371	268,60	41.578	- 4,1
Mantequilla	1-4-90	P. Intervención	3.222,60	502.036	3.087,80	477.973	- 4,8
Leche en polvo	1-4-90	P. Intervención	2.201,20	342.916	2.109,10	326.476	- 4,8
Carne de vacuno		P. Intervención	3.440,0	535.904	3.440,0	535.904	0
Carne de ovino	1-1-90	P. base (peso canal)	4.323,2	662.811	4.323,2	660.395	- 0,4
Carne de porcino	1-7-90	P. base (peso canal)	2.033,30	299.172	1.900,0	280.980	- 6,6
Vino Tipo R II	1-9-90	P. Orientación (1)	2,69	411,29	2,81	429,64	+ 4,5
Vino Tipo A I	1-9-90	P. Orientación (1)	2,53	396,83	2,81	429,64	+11,1

(1) Los precios del vino expresados en Ecus y Ptas./grado/Hl.

de los frutos secos (-15,8%), los cultivos forrajeros (-12,4%) y el vino y mosto (-12,1%).

De entre los productos animales sobresale el aumento del precio de los conejos para abasto (18,8%) y del ganado caprino para abasto (1,7%) mientras que los descensos más acusados han correspondido a la lana (-47,4%), a la leche (-13,4%) y al ganado porcino para abasto (-9,8%).

En la CEE-12 el índice general de los precios percibidos ha aumentado en 1990 un 0,4% respecto a 1989, según estimaciones de Eurostat, aplicando la normativa comunitaria. Por países se especifican las variaciones en el cuadro 3. donde se aprecia que España, junto con Grecia, Italia y el Reino Unido son los únicos Estados miembros que tienen una variación positiva.

IV.2. PRECIOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

2.1. Precios de los bienes y servicios de consumo corrientes

Durante 1990, se ha modificado, de acuerdo con la normativa CEE, la metodología de cálculo de los Índices de Precios Pagados por los agricultores. En principio no se obtiene el Índice General y los distintos índices se clasifican en dos grupos, el de Bienes y Servicios de Consumo Corrientes y el de Bienes de Inversión. El primero de ellos equivale al anterior índice de Medios de Producción Corrientes y contempla